Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

Informe Parcial de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - CAS-OAJ-CDPSP-0102-2021 de 2021-01-22 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS POR COBRAR E INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ASÍ COMO PARA REVISAR Y VALIDAR EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

Yopal, 01 de Septiembre del 2021.

Doctor(a)
CARLOS ALBERTO RINCON ESTEVES
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE CONTABILIDAD
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - CAS-OAJ-CDPSP-0102-2021 de 2021-01-22.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 26/07/2021 hasta 25/08/2021.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS POR COBRAR E INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ASÍ COMO PARA REVISAR Y VALIDAR EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Ocho (8) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2021-01-26

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2021-09-25

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2021-09-25

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $30.159.360,00 M.L.C.

9. ADICIONES: $0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $30.159.360,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 25/08/2021, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 presenta una ejecución del 87.5% contra una programada del 100%.

Informe Parcial de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - CAS-OAJ-CDPSP-0102-2021 de 2021-01-22 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS POR COBRAR E INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ASÍ COMO PARA REVISAR Y VALIDAR EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$30.159.360,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$30.159.360,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$3.769.920,00	$0,00	$3.769.920,00
VALOR INFORME No. 2	$3.769.920,00	$0,00	$3.769.920,00
VALOR INFORME No. 3	$3.769.920,00	$0,00	$3.769.920,00
VALOR INFORME No. 4	$3.769.920,00	$0,00	$3.769.920,00
VALOR INFORME No. 5	$3.769.920,00	$0,00	$3.769.920,00
VALOR INFORME No. 6	$3.769.920,00	$0,00	$3.769.920,00
PRESENTE INFORME	$3.769.920,00	$0,00	$3.769.920,00
POR EJECUTAR	$3.769.920,00		
TOTAL	$30.159.360,00	$0,00	$26.389.440,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 7: $3.769.920,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

Las actividades que se deben realizar para el logro del objeto a contratar son las siguientes:

1.Analizar, verificar y registrar mensualmente las cuentas por cobrar por concepto de impuestos a favor del Departamento de Casanare, teniendo en cuenta la información reportada por la Dirección de Rentas, en cumplimiento con las políticas y procedimientos contables de la Entidad.

2.Realizar mensualmente la conciliación de los ingresos corrientes del Departamento de Casanare reconocidos y registrados contablemente en los Estados Financieros con el reporte generado por la Dirección de Rentas y Presupuesto.

3.Revisar y validar el Boletín de Deudores Morosos del estado - BDME con corte al 31 de mayo de 2021, teniendo en cuenta la información reportada por la Dirección de Rentas y Cobro Coactivo, y siguiendo los lineamientos, herramientas e instructivos de envío de la Contaduría General de la Nación "CGN".

4.Realizar el procedimiento de conciliación y circularización de saldos de operaciones recíprocas de las cuentas contables a cargo ante las diferentes Entidades públicas del orden nacional y territorial, atendiendo los instructivos y formatos diseñados y establecidos por la CGN, y reportando los resultados del procedimiento antes del día 20 del mes en que se realiza el cierre trimestral para la presentación de los informes contables.

5.Proyectar y entregar los informes asociados a la Dirección de Contabilidad de los planes inherentes al proceso contable.

6.Cooperar en la elaboración de las notas a los Estados Financieros del Departamento de Casanare diligenciando la plantilla y anexos definidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución No 441 de 2019 revelando los aspectos específicos que exige el marco normativo para Entidades de Gobierno.

7.Cooperar en la gestión documental, con la organización de archivo de gestión o fondo acumulado que reposa en la Dirección de Contabilidad de acuerdo a las normas archivísticas.

Informe Parcial de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - CAS-OAJ-CDPSP-0102-2021 de 2021-01-22 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS POR COBRAR E INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ASÍ COMO PARA REVISAR Y VALIDAR EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

8.Dar respuesta a los requerimientos radicados en la Dirección de Contabilidad y ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor acorde con la naturaleza del objeto del contrato.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Se verificó y se registró las cuentas por cobrar por concepto de impuestos a favor del Departamento de Casanare con corte al 31 de julio del 2021, teniendo en cuenta la información reportada por la Dirección de Rentas, en cumplimiento con las políticas y procedimientos contables, Reporte CMDC de las cuentas 13.05.33.001 - 41.05.33.001 - 89.15.06.001 -83.15.35.001 - 13.11.04.001 - 41.10.02.005 - 13.05.33.001, DC 2021248 Impuesto de Vehículos Automotores. Reporte CMDC de las cuentas 13.05.35.001 - 13.84.10.001 - 41.05.35-001 - 41.05.35.001, DC 2021194 Declaraciones de Sobretasa a la Gasolina memorando recibido por la dirección de rentas el 26 de Julio de 2021. Reporte CMDC de las cuentas 13.05.23.005 -13.05.23.003 - 41.05.23.005 -41.05.23.003 - 13.05.23.001 - 41.05.23.001 DC 2021249 Declaraciones de Impuesto al consumo (licores, cerveza, vinos etc) DC 2021247 Declaración de la Sobretasa a la Gasolina motor y ACPM en el sistema FINANZAS PLUS OPCIÓN CMDC.	87.5	1
Se realizó la conciliación mensual de saldos por concepto de ingresos por Impuestos de Juegos de Suerte y Azar, código contable 410528004-130528004-410528003-130528003-410528006-130528006-410548001-130580002-410528002-130528002-410528005-130528005-410528005-130528005 a 30 de Junio de 2021 con la Dirección de Rentas de la Gobernación de Casanare. De la cartera del impuesto sobre vehículos automotores del mes de julio del 2021, cuentas 13.05.33.001-8.9.15.06.001-8.3.15.35.001-1.3.05.33001-1.3.11.04.001-4.1.05.33.001 y 4.1.10.02.005 teniendo en cuenta la información registrada en el Sistema de Información Finanzas Plus y Finanzas Jemp. Se verifico conciliación reporte CDMO Cuenta 130533001. Se realizó actas de conciliación de saldos a 30 de junio de 2021 de las cuentas de ingresos de las rentas por cobrar del Departamento registradas en Contabilidad - Presupuesto - Tesorería dando cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección Técnica de Contabilidad, Cuentas contables 41052001 Impuesto de registro, 410536001 Gasolina y ACPM, 410522001 Impuesto al consumo de Tabaco y Cigarrillo, 410523001 impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos, 410524001 impuesto al consumo de la cerveza, 410526001 Impuesto Degüello de Ganado, 410528001 Impuesto de rifas, apuestas y juegos permitidos, 410533001 Impuesto sobre vehículos, 410535001 Sobretasa a la Gasolina.Se realizó Conciliación mensual a 31 de mayo del 2021 con la Dirección de Rentas de saldos por concepto de ingresos de impuestos por Sobretasa a la Gasolina motor. Se realizó conciliación mensual de saldos por concepto de cartera/ingresos por impuesto al consumo, 130522001-130522002-130523001-130523003-130523002-130523004-130523005-130524001-130524002 corte a 31 de julio de 2021.	87.5	2
Se presentó informe de avance No 2 del Plan de Sostenibilidad Contable vigencia 2021, periodo de corte 01 de abril a 30 de junio de 2021 cuentas por cobrar – ingresos fiscales, fecha de entrega 04 de agosto en la Dirección Técnica de Contabilidad.	87.5	5
Se entregó a través del correo electrónico institucional las notas a los Estados Financieros de las cuenta por cobrar e ingresos sin contraprestación por concepto de impuestos teniendo en cuenta la plantillas y anexos definidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución No 441 de 2019.	87.5	6
Con el fin de cooperar con el proceso de gestión documental de archivo, unificando la serie documental de esta dirección, se realizó entrega a través de documento al funcionario encargado del archivo de los siguientes documentos elaborados en el periodo de Julio y Agosto de 2021. DC-2021248 - DC 2021194 - DC 2021249 y DC 2021247, Conciliación mensual de saldos por concepto de ingresos por impuestos de juegos de suerte y azar. Actas de conciliación de saldos de las cuentas de ingresos con corte a 30 de junio de 2021 Contabilidad - Presupuesto - Tesorería. Conciliación mensual de saldos por ingreso Sobretasa a la Gasolina Motor y ACPM con la Dirección de Rentas. Conciliación mensual corte a 31 de julio de 2021 impuestos al consumo (licores, vinos, cigarrillos y cervezas) Oficio de entrega de Informe de avance No 2 del plan de sostenibilidad contable vigencia 2021. Oficio de respuesta de información del boletín de deudores morosos.	87.5	7
De acuerdo con la solicitud realizada por la Dirección de Renta mediante memorando 0189 del 03 de agosto de 2021, se retiró del boletín de deudores morosos del estado (BDME) semestral con corte al mes de mayo de 2021 al contribuyente DISTRIBUIDORA NISSAN S.A, Identificado con NIT 860.001.307 y placa DSO717. Lo anterior en razón al cambio de propietario del referido vehículo por traspaso realizado en el año 2019.	87.5	8

Informe Parcial de Actividades No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - CAS-CAJ-CDPSP-0102-2021 de 2021-01-22 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS POR COBRAR E INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ASÍ COMO PARA REVISAR Y VALIDAR EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

En atención a la solicitud realizada por la Contraloría Departamental se envió relación en archivo en excel a diciembre de 2019 y 2020 de los Deudores morosos por impuesto sobre vehículos que fueron reportados por la Gobernación de Casanare al BDME de la Contaduría General de la Nación.	87.5	8

F. OBSERVACIONES:
SE ANEXA PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO DE 2021

Atentamente,

EDWIN FERNANDO ACOSTA BARRERA
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

CARLOS ALBERTO RINCON ESTEVES
Supervisor(a)

V.°B.°: _____

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74753919		ACOSTA BARRERA EDWIN FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	bloq 16 apart 201 aguazul	AGUAZUL-CASANARE	6182459	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	22397944	9422397944	I	2021/08/05	2021/08/30	BANCO AV VILLAS	20	$437,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,507,968	$241,300			$1,507,968	$188,500			$0	$0			$1,507,968	$7,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,507,968	$241,300			$1,507,968	$188,500			$0	$0			$1,507,968	$7,900		$0	$0	
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$1,507,968	$241,300			$1,507,968	$188,500			$0	$0			$1,507,968	$7,900		$0	$0	
1	CC	74753919	ACOSTA EDWIN	220301	30	$1,507,968	$241,300	CPS044	30	$1,507,968	$188,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,507,968	$7,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,507,968	$241,300			$1,507,968	$188,500			$0	$0			$1,507,968	$7,900		$0	$0

2021/08/30 03:39 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74753919		ACOSTA BARRERA EDWIN FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	bloq 16 apart 201 aguazul	AGUAZUL-CASANARE	6382455	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	22397944	9422397944	I	2021/08/05	2021/08/30	BANCO AV VILLAS	10	$437.700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$241,300	$0	$0	$241,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$241,300	$0	$0	$241,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,900	$0	$0	$7,900
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860.011,153	6	1	$7,900	$0	$0	$7,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$188,500	$0	$0	$188,500
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$188,500	$0	$0	$188,500
TOTAL				**1**	**$437,700**	**$0**	**$0**	**$437,700**